

INFORME COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGO DE LIQUIDEZ AÑO 2017

INTEGRANTES:

Carlos Eduardo Mira Duque
Carlos Mario Jaramillo López
Javier Carvalho Betancur
Carlos Mario Ospina Zapata
Guillermo Florez Jimenez

Invitados permanentes: Juan David Salinas- Coordinador de Procesos y Riesgos.
Alejandra Gómez Vélez- Directora Financiera
Viviana Gómez Tobón – Coordinadora de Control Interno.

El Consejo de Administración nombró el nuevo Comité de Riesgo de Liquidez a mediados del año 2017, a partir de su nombramiento se realizaron seis reuniones ordinarias. Fue designado como presidente el señor Carlos Eduardo Mira Duque y como secretario el señor Carlos Mario Ospina Zapata.

Las reuniones del comité se realizan cumpliendo las funciones establecidas en el Manual para la Administración de Riesgo de Liquidez -SARL- y las directrices definidas en la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia de Economía Solidaria. Adicionalmente, participamos en la actualización de los manuales y reglamentos del Sistema de Administración Integral del Riesgo en la Cooperativa; gestión de la cual se han derivado recomendaciones para el Consejo de Administración.

Contexto Económico y Perspectivas.

El año 2017 resultó para la economía colombiana problemático. El nivel de crecimiento fue menor que el presentado en los últimos 10 años, y los sectores más afectados fueron industria, comercio y minería. Algunas de las razones que explican este bajo crecimiento tienen que ver con el incremento del IVA que ocasionó una cierta contención de la demanda, los bajos niveles del precio del petróleo, la pérdida de confianza ocasionada por la creciente polarización en torno a los acuerdos de paz y la visibilización de profundas prácticas de corrupción tanto pública como privada. Algunos sectores que presentaron incrementos de interés fueron el financiero, agrícola y turístico.

La economía encara importantes retos. Dado el bajo nivel de crecimiento, se proyecta un deterioro del recaudo fiscal; del mismo modo, lo que parecía una posible mejora del precio del petróleo ha sido solo una reacción momentánea y a la fecha los precios vuelven a los valores promedio de los últimos dos años. También cuenta cierta incertidumbre del escenario político que hace, en principio, asumir una práctica conservadora en términos de inversión.

En el mediano plazo vale la pena mencionar la situación de la carga pensional del Estado. Los números indican la destinación de un 20% del presupuesto para cubrir este rubro. Esta situación hace prever la toma de medidas drásticas casi siempre impopulares.

De todos modos, se espera que para el año 2018 la economía mejore, de un lado por el mantenimiento de bajas tasas de interés por parte del Banco de la República, asunto que estimula la demanda, y del otro, la escena política estabilizada que evita la especulación y favorece la inversión. También, el que se vaya naturalizando las cargas impositivas al consumo, lo que favorece la demanda de bienes y servicios.

Igual debe tenerse presente el comportamiento de la economía internacional que parece mostrar buenos síntomas.

Para el sector solidario, es evidente una mayor vigilancia por parte del Estado, lo mismo que algunas variantes de carácter fiscal. Será fundamental monitorear los indicadores económicos, para mantener una política de mínimo riesgo.

Apoyo a la implementación del Sistema de Administración de Riesgos

Durante el año 2017, este Comité, asesoró y realizó en varias reuniones, recomendaciones en lo referente a la Administración del Riesgo de Liquidez, principalmente validando su adecuación de acuerdo con el marco normativo emitido por la Superintendencia de Economía Solidaria y con el propósito de ajustar la medición del riesgo de liquidez bajo el IRL, metodología definida por la Superintendencia Financiera de Colombia, la cual fue revisada mes a mes.

Adicionalmente, se trabajó en la revisión e implementación de la estructuración de un sistema de límites basados en los indicadores de cobertura GAP propuestos por la Administración, con el propósito de definir la capacidad de riesgo de liquidez, el apetito de riesgo de liquidez, y la tolerancia al riesgo de liquidez que posteriormente serán recomendados al Comité de Riesgos que establezca la Cooperativa.

Gestión del Comité

Durante el año 2017 el Comité desempeñó sus funciones y realizó la evaluación de la información financiera y de riesgos, suministrada por la Administración de la Cooperativa. A continuación, relacionamos las principales actividades tratadas en el segundo semestre del año:

Comportamiento del Flujo de caja semanal

A lo largo del año, la Cooperativa no presentó desequilibrios ni positivos ni negativos en su flujo de caja (egresos muy consecuentes con el nivel de ingresos), de esta manera, la liquidez permaneció constante con un superávit que le permitió a la Cooperativa cumplir con sus requerimientos contractuales y no contractuales, e impulsar algunas campañas de colocación como el incentivo para el uso de cupos rotativos de crédito.

Las mayores variaciones se presentaron en los meses de marzo, julio y diciembre; pero las salidas de dinero fueron igualmente consecuentes con las entradas, por lo tanto, no se afectó el buen nivel de liquidez que se tenía para dichos meses.

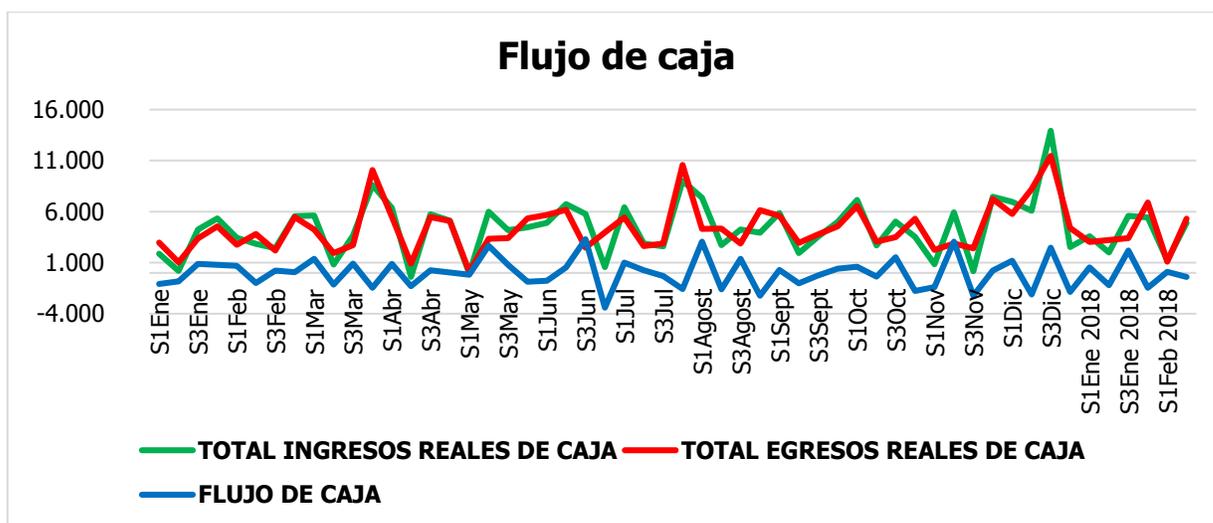


Gráfico No. 1. Comportamiento flujo de caja semanal.

Fuente: elaboración propia. Expresado en Millones de pesos

Brecha de Liquidez y comportamiento indicador IRL (Indicador Riesgo de Liquidez).

Como puede observarse en la siguiente gráfica, al cierre del mes de diciembre de 2017, la Cooperativa contaba con los recursos necesarios para cumplir con sus diferentes compromisos monetarios, igualmente se contaba con una proyección que permitía prever la capacidad para cubrir obligaciones futuras, en una brecha proyectada hasta los doce meses siguientes al cierre de la medición.

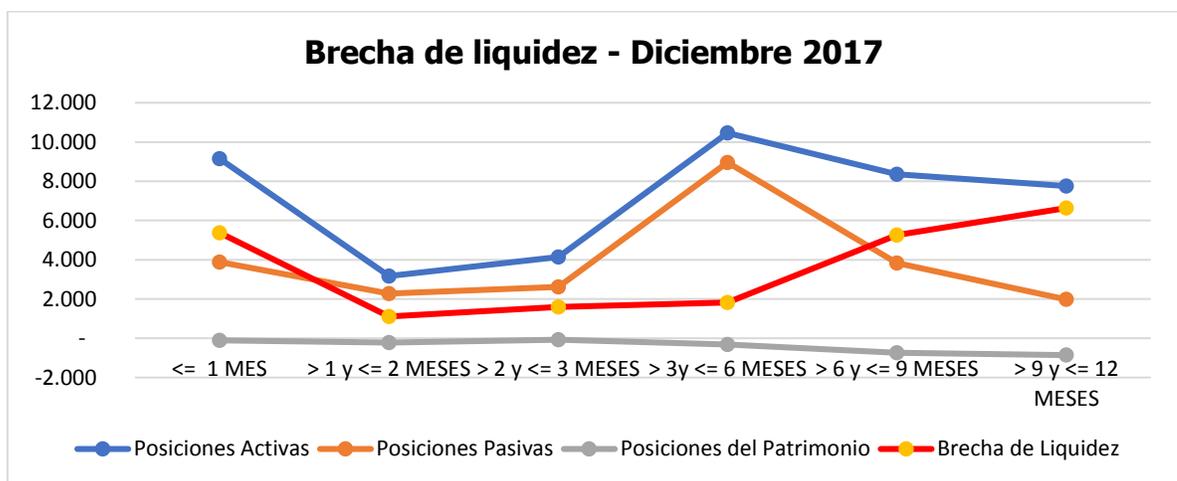


Gráfico No. 2. Comportamiento brecha corte diciembre 2017.

Fuente: elaboración propia. Expresado en Millones de pesos

La tranquilidad en la liquidez que se tuvo en el año 2017, también se ve reflejado en las siguientes 2 graficas. De acuerdo con la metodología establecida por la Superintendencia Financiera de Colombia, y que es sobre la cual viene adoptando el modelo la Supersolidaria, el IRL a 30 días debe ser superior al 100%. En el caso de la Cooperativa, este porcentaje es muy superior (línea café) al límite establecido por la normatividad e incluso, ha sido superior al establecido internamente en el Comité como límite de alerta temprana.

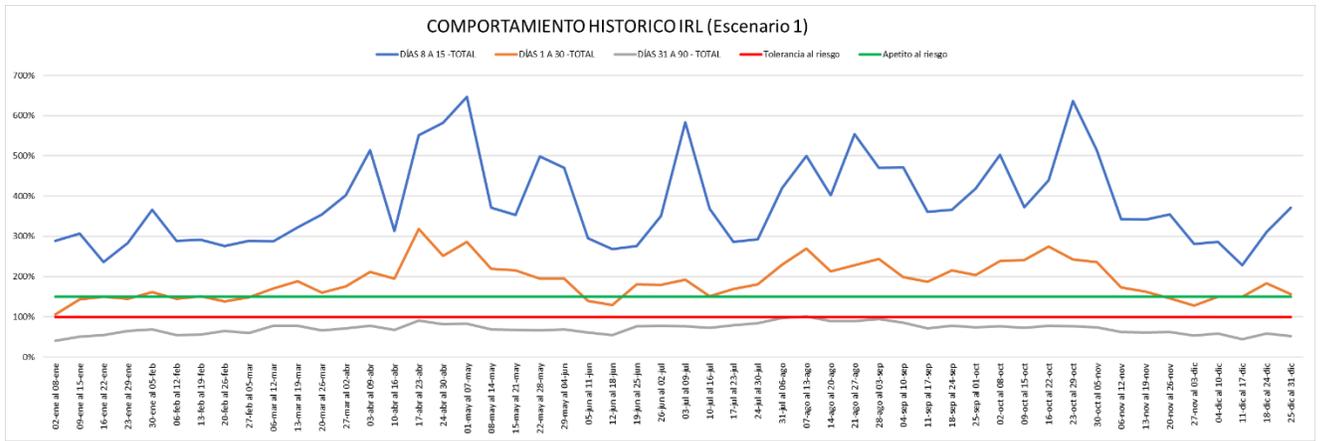


Gráfico No. 3. Comportamiento histórico IRL escenario ácido.

Fuente: elaboración propia

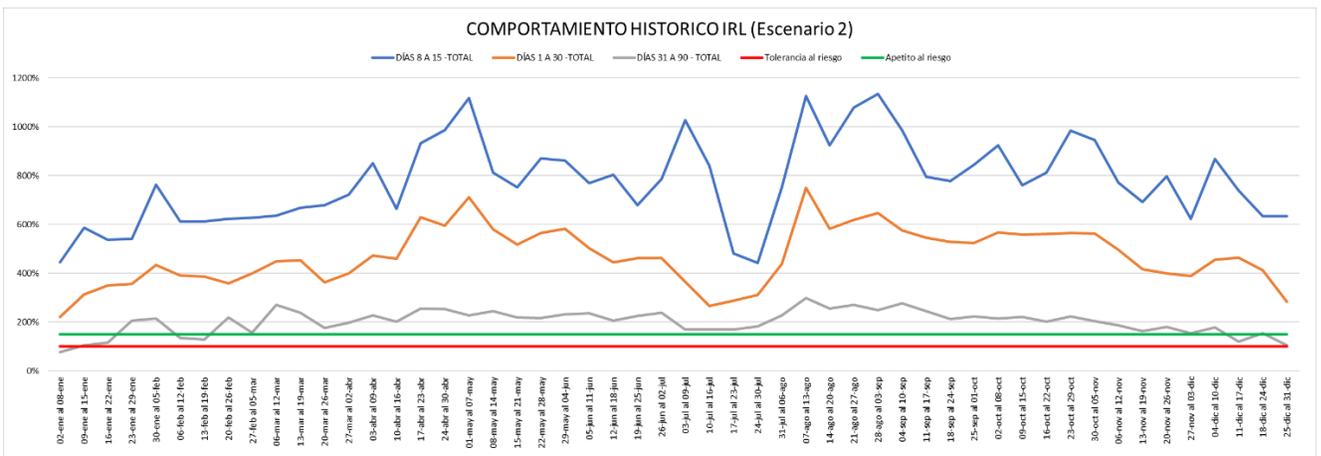


Gráfico No. 4. Comportamiento histórico IRL escenario afectado por factor de renovación de CDAT.

Fuente: elaboración propia

Estructura de Ahorros y Cartera

El ahorro permite mantener recursos para atender las necesidades de crédito. Un escenario proclive al ahorro por parte del asociado resulta sustancial para lograr el

objeto social de la Cooperativa. El año 2017 muestra un comportamiento aceptable en este concepto. Como puede observarse en la gráfica No. 5 "tendencia del saldo por producto Ahorro" el CDAT muestra una dinámica de incremento de más de 10.000 millones de pesos en lo corrido del año, lo que impacta positivamente la liquidez y la capacidad de mejorar las campañas de crédito para el asociado. No debe olvidarse que en COOPRUDEA hay una tendencia importante por parte del asociado a renovar este tipo de ahorro. También se observa una estabilidad de los recursos que se rotulan como "Crecediario", finalizando el año con un saldo de un poco más de 22.000 millones de pesos. Es importante hacer notar que este rubro no es despreciable, de un lado porque es un monto considerable y del otro porque la tasa de interés retribuida permite mejores márgenes de intermediación. También podemos observar una dinámica de crecimiento del componente "Ahorro Futuro".

De cualquier manera, siempre debe insistirse en mejorar las políticas para incentivar el ahorro pues ello permite aminorar el riesgo de liquidez, pero además resulta ser una práctica muy saludable en términos financieros para el colectivo de asociados que integran la Cooperativa.



Gráfico No. 5. Tendencia del saldo por producto de ahorro.

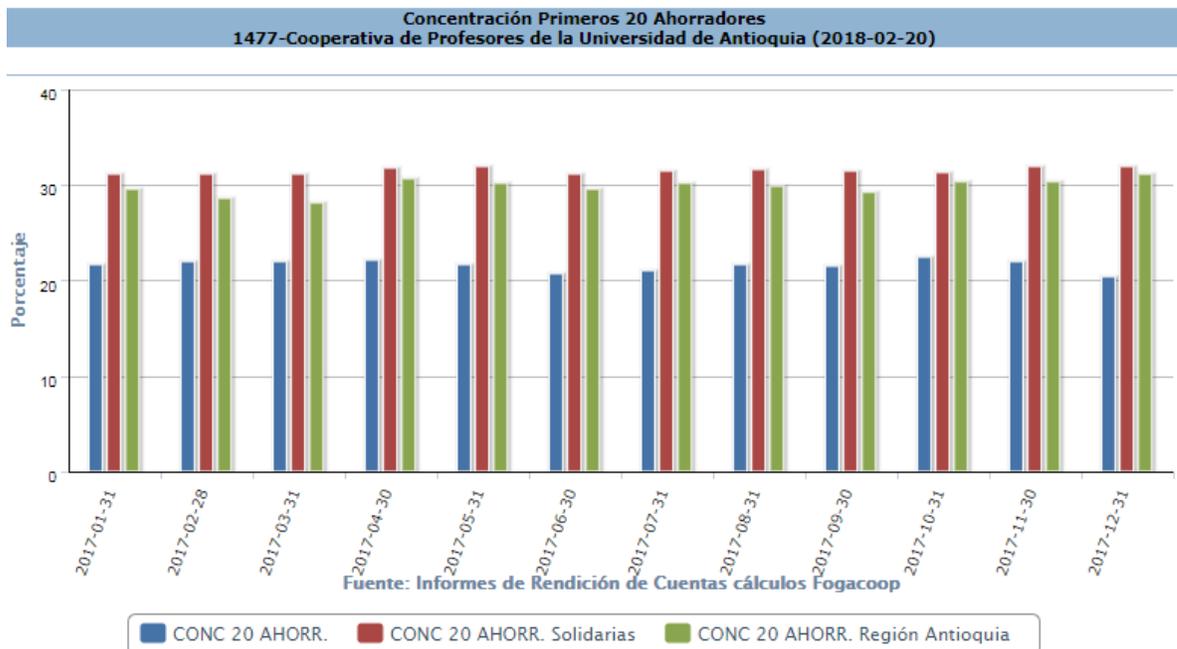
Fuente: elaboración propia. Expresado en pesos.

La concentración del ahorro a la vista de forma endógena puede resultar en alguna medida alarmante dado que 100 ahorradores poseen el 41.53% de la totalidad de los recursos contenidos en este rubro. Sin embargo, una comparación con organizaciones del sector nos señala que tal concentración no es tan dramática. Esto no debe tranquilizarnos, pues es comprensible el impacto que puede tener el retiro de ahorradores que estén en este segmento. Desde el Comité de Riesgo de Liquidez insistimos en la necesidad de diversificar haciendo más atractivo y creativo el portafolio de ahorros para el asociado. Esto permite mejorar el índice de concentración.



Gráfico No. 6. Concentración de ahorros.

Fuente: elaboración propia. Expresado en Millones de pesos.



Entidad:1477-Cooperativa de Profesores de la Universidad de Antioquia
Generado:2018-02-20

Fecha Corte	CONC 20 AHORR.	CONC 20 AHORR. Solidarias	Región Antioquia
2017-01-31	21,80%	31,30%	29,60%
2017-02-28	22,00%	31,20%	28,70%
2017-03-31	22,00%	31,30%	28,30%
2017-04-30	22,20%	31,90%	30,80%
2017-05-31	21,70%	32,00%	30,30%
2017-06-30	20,80%	31,30%	29,60%
2017-07-31	21,10%	31,60%	30,20%
2017-08-31	21,70%	31,70%	29,90%
2017-09-30	21,60%	31,50%	29,30%
2017-10-31	22,50%	31,40%	30,40%
2017-11-30	22,00%	32,00%	30,50%
2017-12-31	20,40%	32,00%	31,30%

Gráfico No. 7. Concentración primeros 20 ahorradores.

Fuente: Fogacoop.

En el segmento de cartera, para el año 2017 se mejoraron los reglamentos y políticas que orientan esta operación. Bajo la premisa de que los créditos están adecuadamente otorgados y garantizados, y según los indicadores de mora, la composición de la cartera a la fecha no afecta las proyecciones de liquidez y los riesgos asociados. Es incluso prioritario mejorar la colocación de recursos pues como puede observarse en este informe la liquidez actual permite hacer más agresiva la dinámica del crédito.

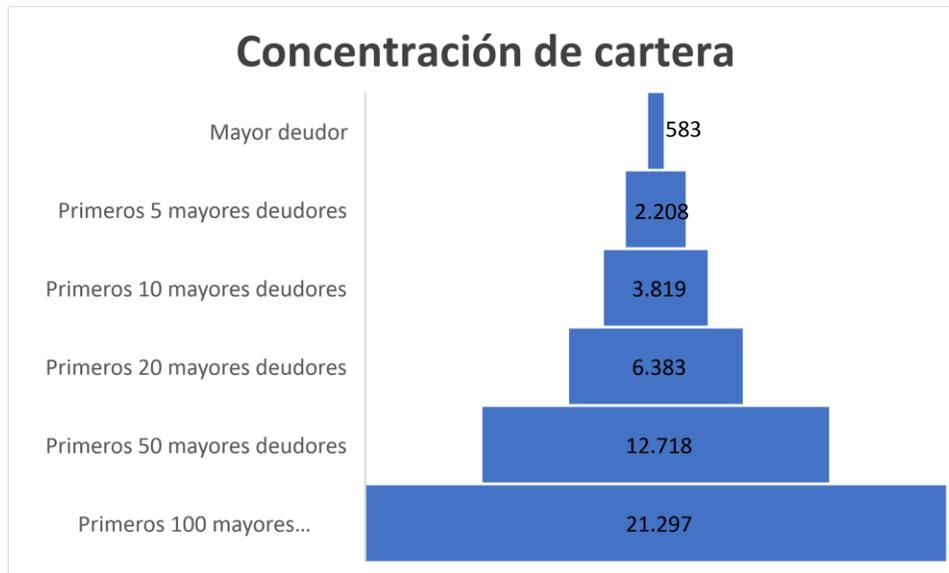


Gráfico No. 8. Concentración de cartera.

Fuente: elaboración propia. Expresado en Millones de pesos.

Margen de Intermediación

Se han generado alertas desde el punto de vista financiero sobre la disminución de este indicador, lo cual considera este Comité es compensado con un excelente informe de Balance Social que da cuenta de los impactos positivos que ha significado para los asociados, el contar con bajas tasas de colocación y excelentes tasas de captación, en comparación con el mercado.

Se puede observar que el margen de intermediación ha oscilado entre 5,09% y 6,72% con variaciones tanto en las tasas de captación como de colocación. Aunque este margen, como se indicó en el párrafo anterior, es estrecho tomando como referencia el sistema financiero y cooperativo en general, se sustenta en los beneficios económicos y sociales para los asociados y sus familias. Puede decirse que el nivel de intermediación con el que se cerró en el año, es adecuado (siempre y cuando se mantenga la estructura de gastos fijos y provisiones Vs ingresos

operacionales), y no podría reducirse más pues podría afectar el crecimiento económico a largo plazo de la Cooperativa.

TASA DE INTERMEDIACIÓN			
AÑO	Tasa Promedio Captación	Tasa Promedio Colocación	Margen de Intermediación
ene-16	5,02%	11,74%	6,72%
feb-16	5,06%	11,65%	6,59%
mar-16	5,03%	11,63%	6,60%
abr-16	4,91%	11,61%	6,70%
may-16	4,94%	11,56%	6,62%
jun-16	5,10%	11,53%	6,43%
jul-16	5,35%	11,51%	6,16%
ago-16	5,57%	11,52%	5,95%
sep-16	5,83%	11,58%	5,75%
oct-16	6,09%	11,62%	5,53%
nov-16	5,92%	11,70%	5,78%
dic-16	5,97%	11,55%	5,58%
ene-17	6,10%	11,81%	5,71%
feb-17	6,64%	11,87%	5,23%
mar-17	6,73%	11,93%	5,20%
abr-17	6,81%	11,99%	5,18%
may-17	6,96%	12,05%	5,09%
jun-17	6,68%	12,11%	5,43%
jul-17	6,82%	12,22%	5,40%
ago-17	6,91%	12,30%	5,39%
sep-17	6,85%	12,32%	5,47%
oct-17	6,81%	12,43%	5,62%
nov-17	6,86%	12,52%	5,66%
dic-17	6,34%	12,55%	6,21%

Tabla No. 1. Margen de Intermediación.

Fuente: elaboración propia. Expresado en Millones de pesos.

Análisis del disponible y las inversiones

Dando cumplimiento al Reglamento para la Administración de las Operaciones de Liquidez, Tesorería y Contraparte, se revisaron los límites por emisor al total

del portafolio de tesorería, validando que estos no pasaran del 20% en cooperativas financieras y el 30% para los demás emisores. Para el cierre del 2017, la concentración de inversiones por emisor cerró así:

Entidad	Valor emisión	% Concentración
Banco de Bogotá	3.491	15,65%
Fiduciaria Bancolombia	4.389	19,68%
Casa de bolsa	2.413	10,82%
Fiduciaria Bogotá	3.791	17,00%
Coopcentral	2.123	9,52%
Bancolombia	1.690	7,58%
CFA	1.513	6,78%
Banco Popular	637	2,86%
Cotrafa	416	1,86%
Colpatria	409	1,83%
Fiduciaria Popular	10	0,05%
Confiar	915	4,10%
Davivienda	507	2,27%
Total	22.305	100%

Tabla No. 2. Concentración de Inversiones.
Fuente: elaboración propia. Expresado en pesos.

Adicionalmente, la Cooperativa cumplió con la limitante en el valor de las operaciones con un solo emisor, con el cual puede invertirse un máximo del 15% del patrimonio técnico de la Cooperativa, que para el año 2017 cerró en \$31.224 millones, es decir, podrían constituirse inversiones hasta por valor de \$4.684 millones.

Al analizar la concentración de inversiones puede observarse que el Banco de Bogotá continúa presentando la mayor concentración con un 17%, para una inversión total de \$3.791.090.941, resultado del convenio de reciprocidad que se tiene con dicha institución financiera. La Fiduciaria del Banco Popular presenta la menor concentración de las inversiones con \$10.452.498 para un 0.05%. La

totalidad de las inversiones dentro de los límites establecidos en los manuales de la Cooperativa, siendo este un portafolio seguro y poco concentrado constituido en instituciones vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Fondo de Liquidez

La Cooperativa ha dado observancia a lo establecido en el Capítulo XIV de la Circular Externa 004 Básica Contable y Financiera de agosto de 2008, emitida por la Superintendencia de la Economía Solidaria, cumpliendo con el 10% del saldo de los depósitos de los asociados, en el Fondo de Liquidez.

FONDO DE LIQUIDEZ DICIEMBRE 2017			SALDO
Inversiones Fondo de Liquidez			8.052
Cuentas ahorros Fondo de liquidez			1.136
Fondos de valores de Liquidez			750
Total Fondo de Liquidez			9.939
Depósitos Asociados	Capital	91.554	93.413
	Intereses	1.860	
Total requerido Fondo de Liquidez			9.341
Cobertura Fondo de liquidez			10,64%

Tabla No. 3. Fondo de Liquidez.

Fuente: elaboración propia. Expresado en millones de pesos.

La tasa promedio ponderada del fondo de liquidez cerró en el 6.34% E.A.

Desde el Área Financiera de la Cooperativa se ha buscado la mayor rentabilidad de estas inversiones dentro de los límites establecidos en los manuales para garantizar que estas sean acordes al nivel de riesgo aceptado por la Entidad. Esto se ha logrado pues como puede verse una rentabilidad del 6.34% E.A., sobrepasa en buena

medida la rentabilidad promedio de las captaciones en CDT a 90 días del sistema financiero (DTF) que se ubicó en el 5.21% E.A al cierre del año.

Posición financiera

La Cooperativa para el periodo en análisis tuvo un crecimiento similar en los componentes del activo y el patrimonio. Este crecimiento del 7.9% del total de activos resulta un indicador importante comparado con el 1.8% de crecimiento de la economía nacional. El rubro más significativo en términos de variación y monto en la composición del activo fue "inversiones" con un incremento del 110.2% (Estado de Situación Financiera). También es importante destacar que la variación patrimonial representa la capacidad de mejorar la posición de propiedad colectiva respecto de los activos totales controlados por la Cooperativa.

Posición Financiera	2016	2017	Variación Absoluta	Variación Relativa	Composición 2016	Composición 2017
Activos	130.485	140.785	10.342	7,9%	100,0%	100,0%
Pasivos	88.568	95.651	7.138	8,1%	67,9%	67,9%
Patrimonio	41.917	45.133	3.203	7,6%	32,1%	32,1%

Tabla No. 4. Posición Financiera 2017

Fuente: elaboración propia. Expresado en Millones de pesos

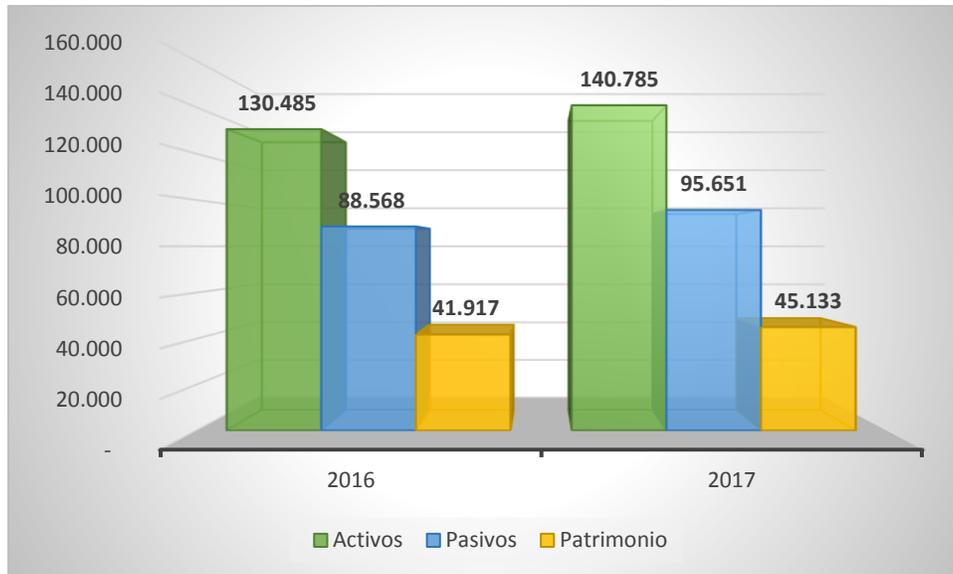


Gráfico No 8. Posición Financiera Comparada 2016 – 2017

Fuente: elaboración propia. Expresado en Millones de pesos

Por el lado del pasivo, el mayor impacto en la variación en términos nominales lo tuvo la diferencia del rubro de depósitos (11.911 millones de pesos) entre el 2016 y el 2017, situación de interés por cuanto indica que ha mejorado la posición del ahorro de los asociados. Otro rubro importante es la disminución de las obligaciones financieras que pasaron de 5.153 millones de pesos en el 2016 a 505 millones de pesos para el 2017. Esto nos muestra que el impacto que tuvo la campaña de crédito de vivienda de 2016 ha sido neutralizado con buena liquidez para la presente vigencia, presentando una estructura de pasivos más saludable.

Consideraciones Finales

- Desde el punto de vista de la liquidez, la Cooperativa ha mostrado buenos síntomas en lo corrido del año 2017. Esto permite prever que líneas de crédito como vivienda, puedan reactivarse planificando adecuadamente los recursos a comprometer.
- La estructura del ahorro por parte del asociado nos muestra que es pertinente mantener estrategias innovadoras para avanzar sistemáticamente en la

captación de recursos, también manteniendo un equilibrio entre el corto y el largo plazo

- El comité de Riesgo de Liquidez ha venido insistiendo en la necesidad de ampliar el análisis de otros riesgos que tiene la Cooperativa, bajo la premisa de que todos los riesgos se manifiestan en últimas en asuntos económicos y financieros. Por ello se ha propuesto la evaluación y análisis para la conformación de un comité de riesgos con un mayor alcance, y que reciba como uno de sus insumos el trabajo de este comité.
- El comité de riesgo de liquidez observa que la Administración de la Cooperativa ha mantenido un trabajo serio de monitoreo en los temas objeto de evaluación de la liquidez de la Cooperativa y sus riesgos potenciales, mejorando sistemáticamente las herramientas de análisis y apoyando los procesos de rediseño de los reglamentos e informes que son insumos del trabajo que este comité adelanta.

CARLOS EDUARDO MIRA DUQUE

Presidente Comité

Medellín, 20 de Febrero de 2018.